

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE DEPORTES DE INVIERNO

En Pamplona, a las 18:00 horas del día 26 de mayo, se reúnen mediante videoconferencia los miembros de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Deportes de Invierno.

D. Amador Pérez Monzo  
Presidente de la Junta Electoral.  
D. Iñaki Madoz Echeverria  
Secretario de la Junta Electoral.  
Dña. Marta Luque Borge  
Vocal de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación candidatos a la Presidencia de la Federación Navarra de Deportes de Invierno.

2º.- Designación de los miembros Presidente /a y Secretario/a y suplentes de estos cargos a la Asamblea General para la elección de Presidente/a de la Federación Navarra de Deportes de Invierno.

3º.-Ruegos y preguntas.

### ACUERDOS

1º.- Una vez cerrado el plazo de presentación de Candidatos a la Presidencia de la FNDI queda proclamado el Candidato D. Pedro Sanz Arriazu.

No habiendo más candidatos a la Presidencia se aprueba realizar una reunión de la Junta Electoral para el próximo día 3 de junio del 2026 a las 18:00 una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al comité de justicia deportiva.

2º.- Al no haber mas de un Candidato a la presidencia de la federación y no siendo necesaria la convocatoria de asamblea para la elección de presidente no se designa los miembros previstos

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Deportes de Invierno podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 18:30. horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo. D. Amador Pérez Monzo  
Presidente



Fdo. D  
Echeverria

Vocal



Fdo. Dña. Marta Luque Borge  
Secretaria

